



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA Nº 001-2024-PEIP EB-OEC

En la ciudad de Lima, siendo las 16:30 horas del día 16 de mayo de 2024, en virtud de lo establecido mediante Resolución Directoral Nº 00009-2024-MINEDU/VMGI-PEIP-EB/OA, que aprueba la Contratación Directa de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS IMPLEMENTADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO – PEIP EB", se reunieron el sr. José Luis Obregón Pomayay, en su calidad de Director(e) de la Unidad de Abastecimiento y el Sr. Edward Ulloa Alcantara, en su calidad de Especialista de Programación y Actos Preparatorios de la Unidad de Abastecimiento; a fin de proceder a la revisión de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento en mención, para efectos de Adjudicar la Buena Pro del mismo.

Al respecto, mediante Carta Nº 00066-2024-MINEDU/VMGI-PEIP-EB/OA-UA, se invitó a presentar oferta a la empresa IBER RENT S.A.C., con RUC Nº 20536426168, el mismo que envió su oferta de acuerdo con el cronograma establecido, en cuya verificación de documentos se advierte que consta de la DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA solicitada en las bases del procedimiento de Contratación Directa. Asimismo, se efectúa la revisión del PRECIO de la oferta, verificándose que este asciende a S/ 826,189.00 (ochocientos veintiséis mil ciento ochenta y nueve con 00/100 soles).

FILA	2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
	2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA ADMISION DE LA OFERTA			
	DOCUMENTOS PARA PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERV.
1	DECLARACION JURADA DEL POSTOR (ANEXO Nº 1)	X		
2	DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	X		
3	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTICULO 2 DEL REGLAMENTO (ANEXO Nº 2)	X		
4	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTOS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (ANEXO Nº 3)	X		
5	Copia Literal de Partida Registral emitida por SUNARP con una antigüedad no mayor a 30 días calendarios	X		
6	De no ser el propietario quien arriende el inmueble, deberá contar con contrato de arrendamiento en donde se le faculte para subarrendarlo.	X		
7	Copia de los documentos que acrediten estar al día en el pago de los servicios (energía eléctrica, agua, internet, impuesto predial y arbitrios municipales)	X		
8	Copia del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones.	X		
9	Deberá indicar el área en metros cuadrados que comprenden los ambientes a arrendar, adjuntando la documentación que lo sustente.	X		
10	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO (Anexo Nº 4)	X		
11	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (Anexo Nº 5)	X		S/ 826,189.00
12	DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR DE ACTIVIDADES LICITAS (Anexo Nº 6)	X		
13	DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD (Anexo Nº 7).	X		



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Proyecto Especial
de Inversión Pública
Escuelas Bicentenario

Por tanto; como consecuencia del resultado obtenido, se realiza la adjudicación conforme al siguiente detalle:

POSTOR ADJUDICADO	IBER RENT S.A.C. (RUC N° 20536426168)
MONTO ADJUDICADO	S/ 826,189.00 (ochocientos veintiséis mil ciento ochenta y nueve con 00/100 soles)

La presente adjudicación se registrará y notificará en la plataforma del SEACE.

Siendo las 16:48 horas de la misma fecha, se dio por concluida la revisión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.